

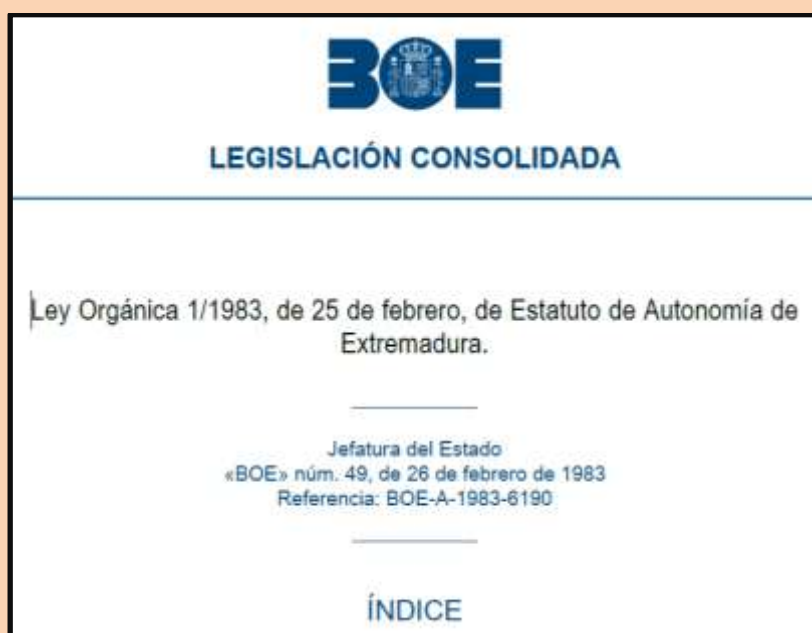
CURSO DE VERANO DE LA UEX

Dirigido por

D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra y

D. Enrique Moradiellos García

Mérida, 9-10 de julio de 2018



1. Título del curso.

El Estado de las Autonomías en España: Una visión desde Extremadura.

2. Directores y Secretaría.

Directores: D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra y D. Enrique Moradiellos García.

Secretarios: Dña. Elena de la Gala Morales y D. Santiago López Rodríguez.

3. Horas totales:

13 horas.

4. Lugar y Fecha:

Palacio de Congresos y Exposiciones de la ciudad de Mérida.

Lunes, día 9 de julio y martes, día 10 de julio de 2018.

5. Síntesis explicativa del contenido:

El curso pretende estudiar y analizar desde varias perspectivas un objetivo único y central: la génesis y desarrollo del Estado de las Autonomías en España durante el período de restauración democrática posterior a 1975, con especial atención a su efecto y plasmación en la región de Extremadura, tomando como ocasión propicia la celebración del 35 aniversario de la aprobación de su Estatuto de Autonomía en el año 1983.

Desde el punto de vista histórico y socio-político, ese proceso de construcción del Estado Autonómico supuso una radical transformación del modelo institucional del Estado Español, caracterizado desde el siglo XVIII por una tendencia centralizadora y uniformizadora que no fue capaz de dar una solución estable y eficaz a las tensiones territoriales del país.

Transcurridas ya casi cuatro décadas de desarrollo del nuevo modelo de Estado de las Autonomías, contamos con la perspectiva adecuada para hacer balance de sus evidentes logros en la articulación de la diversidad cultural de España y en la promoción de su prosperidad general y equilibrada, incluyendo en esos activos netos el éxito que supuso la integración del país en la Unión Europea a partir de 1986. Pero, por la misma razón, también contamos con la perspectiva suficiente para apreciar las disfunciones, solapamientos y carencias que ese proceso constructivo ha tenido y tiene, y que demanda diagnósticos adecuados y propuestas de solución pertinentes en cada una de sus dimensiones.

El curso pretende, así pues, ofrecer una panorámica de esos procesos y de los desafíos correspondientes a través de un conjunto de ponentes cualificados que ofrezcan perspectivas complementarias para entender y comprender mejor la España actual y sus orígenes inmediatos. En este sentido, el equipo de ponentes combina de manera equilibrada dos grupos fundamentales: la visión de los testigos del proceso en su calidad de responsables políticos e institucionales durante aquellas coyunturas estudiadas y la visión de los analistas académicos especializados en el examen de esas mismas coyunturas y procesos.

6. Equipo de ponentes.

El equipo de ponentes proyectado está constituido por las siguientes personas (más los directores del curso):

D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura).

D. Alejandro Cercas Alonso (Profesor Jean Monnet de la Universidad de Extremadura).

D. Juan García Pérez (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura).

D. Alfonso Guerra González (Diputado en las Cortes Constituyentes. Exvicepresidente del Gobierno de España).

D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Consejo de Estado).

Dña. María Elena Manzano Silva (Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Extremadura).

Dña. Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrática de Escuela Universitaria y Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura).

D. José Antonio Rubio Caballero (Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura).

7. Cronograma del Curso de Verano.

A tono con la estructura habitual de los Cursos de Verano de la UEX, se organizaría en torno a dos jornadas sucesivas: la primera completa y la última sólo de mañana.

Cada ponencia tendría una duración aproximada de 60 minutos, con media o tres cuartos de hora posterior de debate abierto a todos los participantes (según la jornada y su intensidad de trabajo).

La estructura del Curso podría tener el siguiente formato provisional, susceptible de pequeñas alteraciones en el orden de intervención por razones varias ahora no predecibles, sin que ello modificara su esencia básica:

JORNADA PRIMERA. LUNES 9 DE JULIO DE 2018.

9.00-9.30: Recepción de matriculados y entrega de materiales.

9.30-10: Inauguración oficial del Curso a cargo del representante de la UEX designado y del Director del Curso de Verano.

10-11: Primera ponencia: Dra. Rosa Elena Muñoz Blanco (Universidad de Extremadura):

Una perspectiva jurídica sobre el Estado de las Autonomías y el Estatuto de Extremadura.

11-11.45: Debate.

11.45-12.15: Descanso.

12.15-13.15: Segunda Ponencia: D. Alfonso Guerra González (Exvicepresidente del Gobierno, Diputado en las Cortes Constituyentes):

El Partido Socialista Obrero Español y el Estado de las Autonomías.

13.15-14.00: Debate.

14.00-16.30: Descanso y comida.

16.30-18.00: Mesa redonda:

Éxitos y desafíos de la construcción del Estado Autonómico en España y posibles soluciones.

Moderada por Enrique Moradiellos. Participantes: D. Vicente J. Álvarez García; Alejandro Cercas Alonso; Juan Carlos Rodríguez Ibarra; José Antonio Rubio Caballero.

18.00-19.00: Debate abierto al público asistente.

JORNADA SEGUNDA. MARTES 10 DE JULIO DE 2018.

9-10: Primera ponencia: Juan García Pérez (Universidad de Extremadura):

Extremadura en transición. El largo camino para la aprobación de su Estatuto de Autonomía.

10-11: Segunda Ponencia: Dra. María Elena Manzano Silva (Universidad de Extremadura):

La financiación del Estado de las Autonomías y el caso de Extremadura.

11-11.45: Debate.

11.45-12.15: Descanso.

12.15-13.15: Tercera Ponencia: D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Miembro del Consejo de Estado):

El contexto histórico de la construcción del Estado de las Autonomías: una visión personal y testimonial.

13.15-14.00: Debate.

14.00-14.30: Clausura del Curso con intervención del representante de la UEX y los Directores del Curso.

8. Otras consideraciones logísticas.

El curso contará con el apoyo financiero de la Presidencia de la Junta de Extremadura y también contará con la cooperación de la Fundación Centro de Estudios Presidente Rodríguez Ibarra.

Se ofertarán 40 becas de matrícula, alojamiento y manutención para aquellos alumnos universitarios que deseen asistir al mismo, que serán gestionadas por la Universidad de Extremadura a través de sus cauces y normas habituales.